


<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>PROCESO</b> <b>Apoyo Financiero y Contable</b>		
		<b>COMPONENTE</b> <b>Contabilidad</b>		
		<b>Código</b> <b>FRT-005</b>	<b>Pág. 1 de</b> <b>2</b>	<b>Versión 03-</b> <b>09-11</b>

**PROCESO DE SELECCIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Nro.  
1151.20.6.007 - 2021**

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"**

**RESPUESTA A OBSERVACIÓN REALIZADAS POR EL SEÑOR OBEIMAR MAYAC MELO SEGÚN DOCUMENTO RADICADO EN VENTANILLA ÚNICA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021 HORA 4:17 CANTIDAD DE FOLIOS 18**


**OBSERVACIÓN ÚNICA:** Copiado textualmente del documento radicado:

- Atemperado en la resolución 200.13.3– 2634 del 30 de abril de 2019 emanada por secretaria de educación de Palmira y el aviso de convocatoria No. 1151.20.6.007 – 2021 que consta de 9 folios en su cronograma, el ítem presentación de ofertas cuya fecha y hora está fijada en 14 DE ABRIL DE 2021 HASTA LAS 2:30 PM.

Las propuestas recibidas para esta convocatoria adjunta según el informe dado en la evaluación fueron:

1	ORDEN	Fecha y hora de entrega	Abril 14 de 2021 – Hora: 12:45 pm Radicado No. 001
		Nombre:	OBEIMAR MAYAC MELO
		Cédula o Nit	94.299.710-7
		Número de folios presentados	26
		Valor de la propuesta presentada	\$5.220.000
2	ORDEN	Fecha y hora de entrega	Abril 14 de 2021 – Hora: 3:10 pm Radicado No. 002
		Nombre:	CESAR AUGUSTO LONDOÑO
		Cédula o Nit	1.113.638.801-3
		Número de folios presentados	26
		Valor de la propuesta presentada	\$5.180.000

- Basado en el punto número 6 (folio 3) del aviso de convocatoria No. 1151.20.6.007 – 2021, donde se detallan las causales que generarían rechazo o declaración de desierta, en la viñeta número 4 "cuando se presente posteriormente a la hora establecida" solicito a través de este escrito la razón o el motivo por el cual el sobre del oferente CÉSAR

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>PROCESO</b> <b>Apoyo Financiero y Contable</b>		
		<b>COMPONENTE</b> <b>Contabilidad</b>		
		<b>Código</b> <b>FRT-005</b>	<b>Pág. 2 de</b> <b>2</b>	<b>Versión 03-</b> <b>09-11</b>

AUGUSTO LONDOÑO fue tenido en cuenta para la evaluación, ya que su hora de radicado fue posterior a la hora estipulada en el cronograma de esta convocatoria.

Expuestas las razones anteriores, solicito la adjudicación de este contrato, toda vez que la evaluación levantada para tal fin, en todos los requisitos que se exigen mi calificación es CUMPLE.

**EN RESPUESTA A LA ÚNICA OBERVACIÓN:**

Se acepta la observación, en razón a que hubo error por parte de la Institución al momento de subir la convocatoria que realmente debió ser el recibido de las propuestas hora 3:30 pm, pero por error de digitación en el aviso de convocatoria quedó registrada hora 2:30 pm.

Con el fin de poder dar continuidad al proceso de manera transparente, la Institución Educativa Humberto Raffo Rivera, ratifica que el señor CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.113.638.801-3 queda por fuera del proceso de convocatoria Nro. 1151.20.6.007 - 2021 a pesar de que en el acta de evaluación inicial se le solicitó subsane de documentos los cuales no fueron aportados.

Así mismo se establece en este documento que en el proceso en mención queda como único proponente el señor OBEIMAR MAYAC MELO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 94.299.710.

*Mercedes Perlaza Calle*  
**Mg. MERCEDES PERLAZA CALLE**  
**Rectora.**